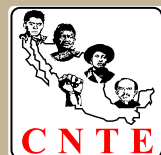




Poder de Base

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DISCUSIÓN SEMANAL

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2012-2015



258

COLECCIONABLE

Cooperación Voluntaria

Visítanos:

www.radiomagisterial.org

lmichoacano@gmail.com

www.seccionxviii.org

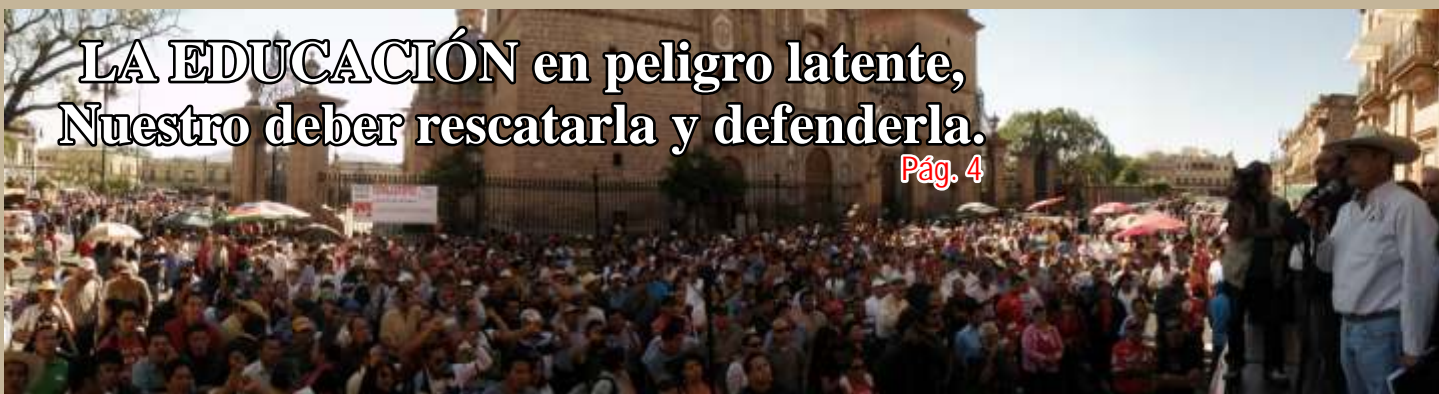
www.cntemichoacan.org

MORELIA, MICHOACÁN, A 7 DE ENERO DE 2013

MORELIA - LÁZARO CÁRDENAS - ARTEAGA - COAHUYANA - TACÁMBARO - HUACANA - ZACAPU - PÁTZCUARO - PURUÁNDIRO - ZAMORA

LA EDUCACIÓN en peligro latente, Nuestro deber rescatarla y defenderla.

Pág. 4



LA PIEDAD - CIÉNEGA - LOS REYES - ZITÁCUARO - MARAVATÍ - HIDALGO - HUETAMO - PARACHO - URUAPAN - APATZINGÁN - NUEVA ITALIA - EDUCACIÓN INDÍGENA

Escribenos a: poderdebaseboletin@hotmail.com

Síguenos en:

[f comunicacionsnte-cnte](https://www.facebook.com/comunicacionsnte-cnte)

[@comunicacioncnte](https://twitter.com/comunicacioncnte)

Directorio

Director General
Juan José Ortega Madrigal

Director Editorial
Tziueri Irepani Sixtos Medina.

Reporteros
Jessica Gabriela Martínez Chío
Juan José Tapia Bastián

Diseño
Betzabe Hernández Avila
Adrián Hernández Estrada

Fotografía
Ramón Hurtado Bernabé
Victor Valdivia Ayala

Imprenta
Guillermo García Aguilar
Germán García Aguilar

Y todos los compañeros que lo deseen.

Poder de Base es un medio de información y formación sindical que edita semanalmente la Sección XVIII del SNTE y ofrece un foro de expresión al magisterio democrático de Michoacán.

Visítanos en:

www.radiomagisterial.org

lmichoacano@gmail.com

www.seccionxviii.org

www.cntemichoacan.org

Escribenos:

poderdebaseboletin@hotmail.com

Síguenos en:

 [comunicacionsnte-cnte](https://www.facebook.com/comunicacionsnte-cnte)

 [@comunicacioncnte](https://twitter.com/comunicacioncnte)

Editorial CNTE invariable

Terminó el año 2012 con una serie de anuncios por parte del Poder Ejecutivo, en el sentido de lo que el nuevo gobierno pretende hacer para desarrollar su plan de gobierno.

Felipe Calderón se fue dando un golpe más contra la población y nos dejó una reforma a la Ley Federal del Trabajo que va contra los que trabajan y favorece a los dueños del capital y de los medios de producción. Casi simultáneamente, el Presidente Peña Nieto, toma el poder y anuncia lo que habrá de hacer y se refiere, entre otros anuncios, a recuperar la rectoría en la Educación, acabar con plazas vitalicias (es decir, plazas base), las herencias de plazas y establecer el servicio profesional de carrera docente. En esto último se invirtió buena parte del trabajo legislativo en los últimos días del más reciente periodo de sesiones del Congreso de la Unión.

Los actores políticos se alinearon de inmediato a las disposiciones del nuevo mandatario federal. Ni uno solo de los partidos de "oposición" se ha manifestado en desacuerdo con lo que Peña ha promovido; aún más, ni siquiera al interior de los partidos como PRD y PAN hubo el consenso previo para que sus respectivos presidentes se presentaran a firmar lo que se llama Pacto por México. Del PAN no ha resultado nada extraño, pero del PRD no se esperaba el comportamiento dócil y complaciente hacia el Presidente. En las cámaras del Congreso tampoco se ha visto una postura clara y crítica sobre las propuestas enviadas desde Los Pinos, fuera de las manifestaciones de desacuerdo que han planteado legisladores del Partido del Trabajo y Movimiento Ciudadano.

Ya que ha sido aprobada la reforma a los artículos 3° y 73° constitucionales, ahora van a que los Congresos locales de, al menos 16 estados del país, aprueben la reforma a ambos artículos para que esta modificación sea de carácter nacional. Hasta hoy 7 de enero, van cinco congresos que han aprobado la reforma: Chiapas, Baja California Norte, Aguascalientes, Coahuila y Estado de México, se plantea la posibilidad de que hoy se sumen los de Campeche, Tamaulipas, Veracruz y Oaxaca. Algunos medios de comunicación manejan esta información diciendo que la reforma educativa camina sin problemas por los congresos locales. La sumisión a los mandatos presidenciales es

generalizada por parte de los políticos que se deben a sus partidos y no le tienen respeto a los votantes.

El movimiento democrático, magisterial y social en general, se encuentran ante un reto en el que no podemos decir que llevamos aliados en los partidos políticos o en las estructuras de la toma de decisiones, para dar la batalla contra estas reformas que van contra el trabajador, en el caso de la reforma laboral y contra la Educación Pública, en el caso de la reforma al 3° constitucional principalmente.

Los medios de comunicación han contribuido a que la ciudadanía se confunda y no aprecie con claridad la articulación de acciones en contra de lo que Ejecutivo y Legislativo han aprobado. En días pasados se ha dicho que la cacique Gordillo Morales irá con la asociación civil MORENA en pareja contra la reforma educativa. Ninguno de los dos, ni Gordillo o el representante de MORENA, Martí Batres, lo han desmentido, pero tampoco lo han asegurado a pie juntillas. Resulta que los extremos, esos extremos, se unen ahora. Los medios también pretenden difundir la idea de que CNTE y esas dos instancias se unirán. Nada más falso. Eso ni siquiera se ha planteado al seno de la CNTE.

Lo que ahora se plantea para nuestra organización es la de continuar con el impulso a la presentación de los amparos indirectos e individuales para el próximo día 14 de enero y comenzar con la discusión, -desde las escuelas y luego en las asambleas regionales para después pasarlo a la reunión de CES-, sobre las estrategias de lucha que habremos de implementar contra las imposiciones del Presidente y los partidos políticos. Ante el panorama enturbiado por las falsas informaciones, una propuesta que siempre tiene validez es la de la autocrítica para dilucidar mejor lo que podríamos emprender para mejorar lo que hacemos en todos los sentidos, pues a nuestro interior no tenemos velos ni engaños por ser algo que nosotros conocemos bien. En esta propuesta no debemos dejar de lado la información hacia los padres de familia acerca de lo que el gobierno ha emprendido contra los derechos sociales. Su participación y apoyo, serán fundamentales para defender nuestros legados.

Es el momento de ver hacia nuestro interior organizativo y que de ahí salgan las mejores propuestas de lucha.

La reforma al 3º: un nuevo engaño a la sociedad

PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ

Se ha dicho que la recientemente aprobada reforma al artículo 3º constitucional tiene como objetivo central recuperar la rectoría del Estado en la educación. Pero, si en realidad ese fuera su objetivo, bastaría con que el gobierno federal en turno, aplicara lo que dice el artículo 3º de nuestra Carta Magna. No más, pero tampoco menos.

El texto dice a la letra: "Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado (...) impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior (...) La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar, armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él (...) el amor a la patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia (...) dicha educación será laica (...) Toda la educación que el Estado imparta será gratuita".

La reforma al artículo 3º, recién aprobada por ambas cámaras, no es una reforma educativa. Aunque digan que de lo que se trata es mejorar la calidad de la educación, lo que los cambios aprobados verdaderamente persiguen es regular las relaciones laborales entre el patrón-gobierno y los trabajadores de la educación, para minar conquistas laborales históricas como la estabilidad en el empleo.

Legislar en el artículo 3º relaciones laborales es anticonstitucional, ya que existe otro apartado en la Constitución que trata esta materia. El mismo artículo 3º, en su fracción VII, señala que las relaciones laborales están regidas por lo que marca el artículo 123. Lo cierto, es que lo que se intenta con estas reformas es elevar a rango constitucional lo pactado en el sexenio anterior entre Felipe Calderón y Elba Esther Gordillo: la

llamada Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) y la Evaluación Universal.

Entre otros, los cambios hechos al artículo 3º, resaltan la obligatoriedad de hacer exámenes (pomposamente le llaman concursos de oposición) para el ingreso, promoción y permanencia en el servicio de los maestros. Aunque hayan modificado la propuesta original y se señale que se respetarán los derechos ya adquiridos, lo cierto es que lo que pretenden es calificar a los maestros.

Sus promotores y sus defensores no entienden, o no quieren entender, que evaluar no es hacer un examen. ¿Quién en su sano juicio y con un mínimo de inteligencia puede asegurar que alguien que conteste correctamente todas las preguntas de un examen será el mejor maestro? Es imposible tomar como parámetro para el ingreso al servicio educativo el aprobar o no un examen.

No hay que ser muy duchos para entender que la clave está en las escuelas formadoras de maestros, la clave está en las tan vilipendiadas normales. Pero de esto no se habla en la reforma. De hecho, están caminando cambios en las normales, pero como siempre, dejando de lado la opinión de especialistas en formación de educadores, de pedagogos que estructuren una currícula acorde a lo que como país necesitamos y no conforme a los dictados de la OCDE, y sobre todo, de alumnos (maestros en formación) y maestros de las propias normales.

Nadie puede oponerse a la evaluación. La evaluación es parte del proceso educativo. Eso de que los maestros nos oponemos a evaluarnos es falso. Los docentes que día a día estamos frente a los alumnos realizamos evaluaciones

constantemente. En todo momento la evaluación sirve para guiar nuestro trabajo.

A lo que nos oponemos es a que un examen sea el instrumento para juzgar la permanencia o no en el servicio. Rechazamos que el gobierno federal, la SEP, siga a pie juntillas las recomendaciones de la OCDE: "Recomendación 8. Evaluar para ayudar a mejorar: México necesita con urgencia un sistema de evaluación docente basado en estándares (...) Los docentes que presenten un bajo desempeño de forma permanente deben ser excluidos del sistema educativo" (octubre de 2010).

¿Así, o más claro? Se trata de despedir a los maestros que no aprueben los exámenes estandarizados, sin importar su experiencia previa, su labor docente, su compromiso educativo o las condiciones en las que deben laborar. Ni más ni menos lo que persigue su reforma educativa, lo que cacarean los partidos políticos como logro para el país: elevar a rango constitucional el despido de maestros.

La reforma educativa aprobada es la de Gordillo. No hay que hacerse bolas con que hay una disputa entre el gobierno y la cacique. Lo de la resistencia civil de Gordillo es una más de sus mascaradas. Esta reforma es avalada por los enemigos de la educación pública, por la derecha más recalcitrante como Mexicanos Primero.

No hay que engañarse: la reforma pretende acabar con lo poco que aún se conserva como legado y patrimonio histórico: la educación pública; y en el camino acabar la resistencia de los maestros democráticos.

(*) Licenciado en pedagogía.
Fundador de la escuela
telesecundaria 211

La educación en peligro latente. Nuestro deber rescatarla y defenderla.

ANALISIS DE HENRY A. GIROUX / SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA HUELGA DE MAESTROS DE CHICAGO:
DESAFIANTE DE LA DESAHUCIADA DEMOCRACIA

Henry A. Giroux / *On the Significance of the Chicago Teachers Strike: Challenging Democracy's Demise*

1ª. Parte

Un excelente análisis sobre la huelga actual por Henry Giroux, titulado *Sobre la importancia de la huelga de los maestros de Chicago*. Giroux es un especialista en temas de juventud, educación y cultura, sobre los que lleva publicados numerosos libros. También está a cargo de una Cátedra en la Universidad de McMaster en el Departamento de Estudios de Inglés y Cultura. Estos son algunos de sus párrafos más significativos.

Lo que el mundo está siendo testigo en Chicago, es que la huelga de miles de maestros y personal de apoyo representa la aparición de un ideal revolucionario.

Este es un ideal arraigado en la promesa de la democracia que desafía las prácticas de corruptos neoliberales, tales como dar a las empresas y los mercados el derecho para definir el propósito y el significado de la educación pública, oponerse sistemáticamente a las políticas para invertir en la educación pública a cambio de bajar las tasas de impuestos para los ricos e incrementar el costo de los gastos militares, negar a los maestros y otros actores sociales su liderazgo educativo y de enseñanza para socavar la educación pública como un baluarte de la democracia.

Los enemigos de la educación pública y otros servicios sociales esenciales se han comprometido a

recortes draconianos en la educación, al mismo tiempo que se niega a aumentar el gasto estatal y federal. Pero esto no es sólo un problema económico. Más bien, es también una cuestión política envuelta en "desaparecer los servicios sociales básicos como la educación, la salud, la policía y los servicios de transporte público, el gasto en las áreas de discapacidad y de otros servicios estatales y el empleo".

Con el pretexto de las medidas de austeridad, la carga de la reducción del déficit se convierte ahora en una excusa para eliminar la educación pública desde el discurso de la libertad y la transformación social. Dentro de este régimen represivo de la enseñanza, la educación para las masas ahora consiste en un "embrutecimiento-adiestramiento de competencias" lógica que ofrece como remedio para "seleccionar" de arriba hacia abajo aplicando pruebas de obstáculos constantes certificación-selección, aplicando una educación vocacional para los pobres, con las escuelas siguiendo el modelo de las cárceles y los profesores reducidos a la condición de técnicos sin sentido.

Los maestros valientes de Chicago los han maltratado lo suficiente con esta visión autoritaria y antidemocrática de la educación. Se han sublevado en nombre de un ideal revolucionario que inserta la

dignidad y recuperar el poder en la enseñanza, y respirar vitalidad y sensatez de nuevo en la relación entre la educación y la democracia. Al rechazar la primacía del "mercado como único principio de organización social y política", han reconocido que lo que está en juego en la lucha actual que se enfrentan es "dar sentido a toda una generación del futuro".

Ellos están reclamando el derecho y la responsabilidad, de hacer valer el deber cívico de la educación pública, abordando las cuestiones de raza, de clase y de la representación para determinar las relaciones de poder que pesan sobre las escuelas, y afirman que la verdadera crisis de la educación es acerca de las condiciones de sus instituciones democráticas y que los profesores, estudiantes y ciudadanos son los responsables de su mantenimiento.

Y mientras que la huelga está cerca de ser resuelta, los ideales que se están peleando están lejos de resolverse. Los nobles ideales y proyectos que subyacen a esta huelga se centran principalmente tanto en el propósito de la educación y la naturaleza esencial de la educación pública, en el desarrollo de la cultura formativa necesaria para producir las ideas, los valores, los individuos y las esferas públicas esenciales para la construcción de una vibrante y

sustantiva democracia.

En parte, este ideal es alimentado por un discurso de indignación, la resistencia y la lucha por parte de los educadores, particularmente en lo que se enfrenta a un vocabulario hiper-cargado por la negación y humillación por parte de las élites económicas y políticas que gobiernan la ciudad de Chicago.

Los medios de comunicación dominantes, con su embestida hasta frenesí contra los maestros en huelga, nos han hecho creer que la huelga se trata simplemente de sindicatos codiciosos y disfuncional, irresponsablemente insisten en que los maestros y la huelga de personal de la escuela es con el fin de preservar los beneficios injustificados, cómodos y salarios altos y otros supuestos beneficios excesivos.

En realidad, se trata de trabajadoras y maestros dedicados que están en huelga para preservar, en parte, menguados beneficios médicos, erosionando por la estabilidad laboral y una intervención cada vez más limitada sobre las condiciones en las que él trabaja, mientras hacen todo lo posible para proporcionar a los estudiantes una educación de calidad.

Lo que es crucial a tener en cuenta es, que la huelga de los maestros de Chicago representa mucho más que una serie de reformas específicas relacionadas con la escuela que permitan a los sindicatos y profesores beneficios (sin duda, un argumento de hombre de paja, si alguna vez hubo uno). Por el contrario, los puntos de disputa son una serie mucho más amplia de preguntas sobre el sentido de la educación pública, el gobierno escolar, la calidad de la pedagogía en el aula y el papel de la educación

pública como una importante esfera pública democrática.

Lo que los maestros en Chicago están tratando de decirle a la opinión pública estadounidense es que las escuelas públicas están bajo ataque no porque estén fallando, sino porque son las esferas públicas que mantienen viva la relación entre el aprendizaje y la esperanza de una sociedad más equitativa, libre y justa. Las escuelas públicas son el ADN de la democracia y están bajo el ataque de un virus político que reduce los profesores a técnicos (o peor que eso), y las escuelas a oportunidades de inversión para los ricos, por un lado, y centros de formación para estudiantes pobres de mayorías por el otro. Los maestros de Chicago han tomado sobre sí mismos lo que muchos otros académicos tanto en la enseñanza pública y superior han dejado de hacer. Ellos han estado abogando "por la educación como un bien público y el pensamiento crítico como la capacidad más importante de ciudadanos responsables, bajo una forma republicana de gobierno."

Es evidente que los maestros de las escuelas públicas entienden que si tienen poco control sobre sus condiciones de trabajo van a ser poco competentes y tratados como técnicos y evaluados como incapaces por las empresas controladas por los políticos conservadores y administradores, que tratan de imponer modelos curriculares que devalúan el pensamiento crítico y reducen la investigación imaginativa a la enseñanza de habilidades mercantiles y comerciales.

Lo que queda claro en este asalto a maestros de escuelas públicas y los sindicatos es un orden más profundo de la política que hace

visible el esfuerzo que se hizo por parte de los fundamentalistas de derecha, las elites de fondos de cobertura y los defensores de la privatización para reducir la educación a la formación y el aprendizaje, a nada más que un sarcasmo, para referirse a un tipo de instrumental, mercantilizado y privatizado basado en pruebas oscuras acertijos de analfabetismo.

Cada vez más, lo que Diane Ravitch llama el "club de millonarios" está fomentando en el público americano una visión de la educación vinculada a los márgenes de beneficio y la lógica darwiniana salvaje tanque de tiburones del mercado. Como Martha Nussbaum señala, las consecuencias son costosas en términos éticos y políticos. Ella escribe: "La Educación basada principalmente en la rentabilidad del mercado mundial produce una codiciosa torpeza y una docilidad técnicamente capacitada, que amenazan la vida misma de la democracia."

Los Estados Unidos se encuentra en medio de una crisis en la que las empresas impulsadas por los modelos de la pedagogía están llevando a cabo un asalto, no sólo en las escuelas públicas, los maestros, los sindicatos y los funcionarios públicos, sino en las mismas ideas, las instituciones y las relaciones pedagógicas que hacen una democracia posible. Los apóstoles del capitalismo de casino también están librando una guerra contra los jóvenes, girando su futuro a las empresas impulsadas por ideologías, modos de gobierno y las políticas que benefician a los mismos empresarios responsables del grave sufrimiento humano provocado por su crisis financiera de 2008.

Unificada y fortalecida la CNTE en contra de la Reforma Laboral.

El movimiento democrático magisterial del país ha salido unificado y fortalecido del XI Congreso Nacional Ordinario de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), señaló Juan José Ortega Madrigal, Secretario General de la Sección XVIII, tras informar que ya se preparan jornadas políticas, jurídica y educativas por la defensa del artículo 3º Constitucional.

En rueda de prensa, el líder magisterial informó que el Congreso de la CNTE, realizado, fue un éxito, pues a pesar del incidente que se presentó, "tuvimos el tiempo de tomar grandes acuerdos al interior de la CNTE, salimos fortalecidos en un marco de unidad y respeto a la autonomía de cada una de las secciones, y con la idea clara de que hoy más que nunca se debe de aglutinar a todas nuestras fuerzas en una gran cruzada para la defensa del 3º Constitucional".

Señaló también que se acordó el deslinde total de Elba Esther Gordillo Morales, quien se ha entregado más que nunca a las necesidades de la clase empresarial, del Gobierno Federal y de los organismos internacionales. "El Congreso se pronuncia en contra de la señora, por el rescate de la educación pública, la defensa del 3º constitucional y la creación de un frente único de organizaciones para la acumulación de fuerzas, que el pueblo en general tenga un mecanismo de organización, porque defender la educación es una tarea de todos".

Al respecto, admitió que lo que hasta hoy se ha hecho no ha sido suficiente, sin embargo, el movimiento permanece fuerte y con el compromiso de construir un nuevo

modelo educativo para el país, en base a las experiencias docentes y a las aportaciones que pueda hacer la sociedad en general, "para ello trabajaremos un Congreso Educativo Nacional".

Además, se dará continuidad a la lucha jurídica y política en contra de la Reforma Laboral y Educativa, que aún se analiza a profundidad; "respecto a la Reforma Laboral acordamos ratificar el compromiso de promover un amparo en beneficio de los trabajadores, mismo que estaremos entregando en la ciudad de México el 14 de enero y que ya se está promoviendo al interior de Michoacán y de las más de 22 secciones que se aglutinan en la CNTE".

Detalló que entre las primeras acciones a realizar después del Congreso se encuentra un gran brigadeo en el país con las secciones que simpatizan con la CNTE y los organismos sindicales que son afines, tales como el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y todos aquellos que coincidan en que la Reforma Laboral afecta los derechos de los trabajadores, y que es una obligación del pueblo defenderse.

No obstante, aseveró que la huelga nacional sigue en construcción, pues "ésta no se puede dar por decreto, la huelga será una de las banderas a enarbolar, se ha venido dando a nivel internacional y comprometidos con el



Juan José Ortega Madrigal en Rueda de prensa.

pueblo estaremos promoviendo a partir del 14 de enero".

Ortega Madrigal señaló que no se puede adelantar información respecto a la agenda en movilizaciones, sin embargo, advirtió que no renunciarán a este derecho como parte de la plataforma de lucha, "pero que quede claro que la CNTE no es solo marcha y plantón, tenemos propuestas, habrá movilizaciones y jornadas políticas, pero también realizaremos jornadas pedagógicas".

En otro orden de ideas, el sindicalista se manifestó en contra del recorte presupuestal a educación, pues, dijo, 9 mil 532 millones de pesos es un retroceso grave, "vemos preocupante que ese recorte es a educación básica, una reforma con este tipo de recorte no considera aspectos como infraestructura, equipo, construcción y nuevas plazas, que son importantes para el sector, por lo que este movimiento tomará sus precauciones y estará al pendiente de qué se tiene que realizar en el estado y en el país".



Rueda de prensa: La Reforma Laboral.

Marcos reaparece y zapatistas sorprenden con marcha silenciosa.

Desde las montañas del sureste mexicano, el Subcomandante Marcos firmó un breve comunicado, a nombre del Comité Clandestino Revolucionario Indígena, “¿escucharon? Es el sonido de su mundo derrumbándose, es el del nuestro resurgiendo”, afirma tajante.

Este Comité es el único autorizado para emitir una postura del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, pues lo integra la Comandancia General del EZLN. Hace más de un año que el Subcomandante no se pronunciaba.

Las comunidades zapatistas marcharon el 21 de diciembre, último día de baktún de acuerdo con las cuentas mayas. Los zapatistas ocuparon las cabeceras municipales de Ocosingo, Palenque, Las Margaritas, Altamirano y San Cristóbal de las Casas, donde pusieron un templete al que subieron con el puño izquierdo alzado, las bases de apoyo zapatistas subían las escaleras y después las bajaban sin detenerse, era un desfile de puño. Ésa fue la acción que realizaron en cada una de las cabeceras municipales donde se postraron antes de la publicación del comunicado.

El silencio caracterizó el caminar de miles de tzeltales, tzoziles, chóles, tojolabales, zoques y mestizos que empatizan con el movimiento, quienes con el puño alzado auguraban: “La lucha sigue” y camina.

Ésta es la primera manifestación pública de las bases de apoyo zapatistas que realizan desde mayo del 2011. Desde las 8 de la mañana, los encapuchados ocuparon las calles en silencio

ataviados con sus tradicionales pasamontañas. Caminaron desde las afueras de San Cristóbal.

Portaban la bandera de México y del Ejército Zapatista, con la estrella roja.

“Para nosotras y nosotros la movilización de miles de Bases de Apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional significa una bocanada de esperanza, un latido colectivo para el empeño por hacer del mundo un lugar libre, justo y democrático, un aliento a nuestro necio sueño por ser mejores”, afirmó la Red contra la Represión y por la Solidaridad.

La expectativa ante el anuncio de un pronunciamiento de la Comandancia General del EZLN ha avivado a los movimientos que siguen el ideal de “abajo y a la izquierda”.



23 Diciembre, 2012 - 20:40. Crédito: Daliri Oropeza / El Economista

Retrasos en los pagos de aguinaldo; plan nefasto del gobierno del estado.

Plan de austeridad, en contra de la Educación Pública

Aprobación del mismo presupuesto del año anterior complica la situación de la secretaria

La aprobación del mismo presupuesto del año anterior para la Secretaría de Educación en el Estado, sólo con un aumento de 55 millones de pesos, complica la situación de la institución sobre todo porque hay grupos que reclaman pagos, como los trabajadores eventuales, y se tienen adeudos por cuatro mil millones de pesos, expuso Teresa Catalina Herrera Guido, titular de la dependencia. Además, señaló que el pago de la segunda parte del aguinaldo se realizaría mañana martes, a pesar de que esta situación ha molestado a muchos sectores de trabajadores.

Es importante señalar que el Congreso local aprobó el presupuesto estatal, otorgando a la SEE la cantidad de 17 mil 582 millones 359 mil pesos, cabe destacar que la dependencia es a la que más recursos se le destina, tomando en cuenta que el presupuesto estatal es de 56 mil 717 millones 989 mil pesos.

La funcionaria dijo que el rango de acción con el actual presupuesto es poco, y que intentan implementar un plan de ahorro para reducir gastos y cumplir con los

compromisos, debido a que todavía se tiene un adeudo de cuatro mil millones.

Explicó que el año anterior se avanzó en el pago a trabajadores eventuales; sin embargo, los gremios aducen que todavía existen más y que hay deudas desde 2008.

“Hemos girado, por instrucciones de la Comisión de Gasto y Financiamiento agregado a la solicitud de la Contraloría Estatal, circulares donde señalamos que no hay más para los trabajadores de este tipo, porque es un engaño social, porque no tienen ninguna prestación social y porque están en contra de la ley ese tipo de contrataciones”, dijo.

Herrera Guido manifestó con respecto a las peticiones de recursos de los grupos gremiales, que “tenemos que analizar las nuevas leyes que tenemos al respecto que acaban de entrar en vigor, que son cuatro, para hacer los acuerdos políticos que tenemos para lograr viabilizar en el estado”. Añadió que estas leyes cambiarán la dinámica de la institución.

Explicó que también en este tema entran

las personas que tienen duplicidad de plazas, donde dijo que se investigara para ver quién es el que tiene su expediente completo y acredita la plaza y los demás enviarlos a concursar alguna plaza posiblemente.

“La segunda parte del aguinaldo se pagará el martes próximo, no creo que haya muchos problemas al respecto; sin embargo, la gente, con la expectativa de ser Reyes Magos, pretenden que se les adelante”, dijo Herrera Guido.

La secretaria dijo que a los únicos que se les entregaron los cheques fueron a los pagadores que están más lejos “se los tuvieron que llevar por la lejanía, pero aun no han sido entregados, esta situación se debe a que no se ha bancarizado el pago; con el riesgo de los asaltos”. Reiteró que no habrá mayor problema de con este pago.

Para finalizar, dijo que espera esta semana retomar varios temas pendientes del otro año con los normalistas, con el magisterio democrático.



El gobierno entrante lanza mandobles a la cabeza del sindicato de los maestros —coloca en la SEP a un personaje, Emilio Chuayffet, en cuyo historial destaca un triunfo sobre Elba Esther Gordillo, al tiempo que a ella la margina de la planeación de la reforma del sector—, y por otro lado le regala a la líder sindical los amarres necesarios para que siga beneficiándose con las prebendas gremiales y de su partido, sin que ninguna investigación judicial ensombrezca su horizonte. Juego de espejos, una de las imágenes reflejadas haría pensar que la dirigente vitalicia del SNTE pactó con Peña Nieto los detalles de una reforma a la educación en la que lo menos importante parece ser precisamente la educación.

Días antes de su toma de posesión, Enrique Peña Nieto se reunió con Elba Esther Gordillo. Hablaron del Pacto por México y de la propuesta de reforma educativa. Sin embargo, la profesora no fue convocada para la elaboración de la iniciativa.

Desde el regreso del PRI a Los Pinos la dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) aparentemente no las ha tenido todas consigo. El poder que alcanzó durante los gobiernos panistas —entre otras cosas colocó allegados suyos en las direcciones generales de la Lotería

Nacional y del ISSSTE, en la Subsecretaría de Educación Básica y en la Secretaría Técnica de Seguridad Pública— se ve desdibujado.

Además el gobierno peñista le puso como cuña en la Secretaría de Educación Pública a Emilio Chuayffet Chemor, con quien Gordillo tuvo serias desavenencias hasta que fue desconocida como coordinadora del grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados en 2004.

Mientras la maestra guarda silencio —no asistió a la presentación de la propuesta de reforma educativa y no ha emitido declaración personal alguna—, Chuayffet manifestó que esperaba no tener problemas con ella. En entrevistas diversas, ha expresado su respeto por ella: ambos somos profesionales, dice.

Ahora Gordillo está limitada por la iniciativa de reforma educativa, que restringe sus poderes para el manejo de las plazas de los maestros de educación básica y media de todo el país. Aparentemente aceptó a cambio de mantener el control del SNTE —lo que le significa disponer de 170 millones de pesos mensuales—, seguir recibiendo las prebendas del Partido Nueva Alianza (Panal) y no ser investigada por la tenencia de más de 70 propiedades a su nombre y al de miembros de su familia, como consta en documentos oficiales de los que Proceso tiene copia.

Según versiones de dirigentes magisteriales y legisladores, Gordillo fue excluida de tomar parte en la elaboración de la iniciativa de ley en materia educativa que reforma los artículos 3 y 73 de la Constitución, proyecto en el cual participaron varios especialistas opuestos al liderazgo vitalicio de la política chiapaneca.

Pero ella sí se mantuvo enterada de la reforma educativa y la aceptó. A cambio de ello, señalan algunos disidentes del sindicato magisterial, hace unos días el magistrado Álvaro

Castro Estrada —nombrado presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje apenas una semana antes del fin del gobierno de Felipe Calderón— le otorgó la toma de nota de los cambios al estatuto del SNTE realizados en octubre en su Congreso Nacional.

Con esta toma de nota Gordillo es reconocida legalmente como presidenta del Consejo General del SNTE para cualquier negociación con el gobierno federal y de los estados como la única representante del millón 700 mil trabajadores de la educación que integran el sindicato magisterial.

Ese tribunal tiene pendientes de resolver 150 mil demandas interpuestas por maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en los cinco últimos años contra la Alianza por la Calidad de la Educación y la aplicación de la evaluación universal.

"El compromiso es que ella cumpla con los ordenamientos del nuevo gobierno federal de hacer constitucional la Alianza por la Calidad de la Educación con toda la agresión al sistema educativo nacional, al derecho laboral de los trabajadores de la educación sustentado en la Constitución.

"Creo que le pidieron a la señora un perfil bajo porque ahora que Juan Díaz de la Torre anunció que aceptaron todo el proceso de la reforma educativa de Peña Nieto, dicen que muchos de los puntos de la reforma son de ellos. Pero lo real es que les pidieron que guardaran silencio a cambio de poderse robar las cuotas sindicales, sustraer todo lo posible con los aviadores y los procesos electorales que tiene enfrente, siempre y cuando no se atraviesen con las propuestas del gobierno de Peña Nieto."

El lunes 10, en el Museo de Antropología, Gordillo no se presentó al acto en el que Peña Nieto dio a conocer la iniciativa de reforma

constitucional en materia educativa; sólo llegó el secretario general del SNTE, Juan Díaz de la Torre, lo que fue interpretado como un rompimiento entre la dirigente magisterial y el nuevo presidente.

Pero un día después el propio Díaz de la Torre aclaró que no había ruptura del sindicato con Peña Nieto sino que había un diálogo fluido y constructivo.

"Los críticos y adversarios de nuestra organización intentan estigmatizar y debilitar al magisterio, al sindicato y a la escuela pública (...) Claramente buscan generar la percepción de una ruptura o un enfrentamiento entre el SNTE y el gobierno federal. No vamos a caer en esa provocación absurda. Mantenemos un diálogo fluido y constructivo con el gobierno federal y mantendremos igualmente nuestra estrategia institucional de cooperación y corresponsabilidad, ejerciendo nuestra autonomía", dijo.

Díaz de la Torre dio a conocer un documento de 15 puntos en el cual manifestó que el SNTE, "como titular legal, legítimo y democrático de las relaciones laborales", reconocía y valoraba la iniciativa de decreto presidencial porque recogía propuestas que desde hace una década ha formulado, como el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, el examen para las plazas de nuevo ingreso, reformular la carrera magisterial, construir un sistema nacional de evaluación integral y la creación del Sistema de Información y Gestión Educativa y del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos que desarrollará el INEGI.

Sin embargo para el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, fue sintomática la ausencia de Gordillo en la presentación de la reforma educativa.

"Ella conoció previamente el contenido del Pacto por México y la reforma en materia educativa. Sabía perfectamente que el contenido es un

asunto de fondo que toca fibras sensibles del sistema educativo nacional y que en este país urgen reformas que implican que este manejo de la educación pública que ha tenido ella a través del SNTE es un ciclo que ya se acabó", dice a Proceso.

Añade: "Las ausencias de Elba Esther son elocuentes, porque ha identificado que ese ciclo que viene desde 1989 ha concluido, ya se agotó porque ha hecho crisis el sistema educativo nacional y su propio liderazgo en el SNTE".

Zambrano asegura que fue el PRD el que manifestó ante el equipo de Peña Nieto la necesidad de realizar la reforma educativa de fondo para acotar el poder de Gordillo y recuperar la rectoría del Estado en la educación, rescatarla de la camarilla que la tenía en su poder.

No obstante rechaza que se vaya a presentar una situación similar a la de 1989, cuando el presidente Carlos Salinas de Gortari decidió quitar del SNTE a Carlos Jonguitud e imponer en su lugar a Gordillo. Tampoco acepta que se trate de un quinazo, en referencia a la acción que realizó el mismo Salinas de remover a Joaquín Hernández Galicia, La Quina, del sindicato petrolero y meterlo a la cárcel alegando que estaba en posesión de armas de uso exclusivo del Ejército y había sido responsable de la muerte de un agente del Ministerio Público federal.

Considera que en todo caso este cambio de dirigencia debe ser parte de las corrientes que integran el sindicato y observa que ahora que le han quitado la incidencia en la política educativa, así como posiciones de gobierno, Gordillo se halla en una situación vulnerable que sus adversarios internos pueden aprovechar.

Se le recuerda que en la reciente reforma laboral no se aceptó que se revisara el uso de las cuotas y otros ingresos de los sindicatos, como el de los maestros, y que por eso la reforma

educativa no es un golpe de fondo al poderío de la dirigente nacional del SNTE:

-Parece un golpe a medias, porque no le pegan al bolsillo...

-Claro, por ahí deberían avanzar. En lugar de que el Estado o los gobiernos de los estados sean los recaudadores de cuotas para entregárselas a los líderes sindicales, debiera hacerse una reforma que permita que los trabajadores aporten de manera libre y no mediante descuentos.

"Es un golpe a medias, por eso reitero que la reforma es apenas un paso y hay que darle continuidad, que se debe reflejar en la revisión de la Ley General de Educación y en las reformas a la Ley Federal del Trabajo para posibilitar la democratización de la vida sindical."

Zambrano considera que es demasiada especulación la idea de que hubo un acuerdo previo entre Gordillo y Peña Nieto para concretar la reforma educativa. "No lo creo, a menos que ella haya aceptado que le cortaran la cabeza", dice.

Pero se le insiste en que mientras no la quiten del SNTE ella seguirá teniendo el poder político y económico que usa para apoyar las campañas de algunos candidatos a gobiernos de los estados.

"Sí se lo dejaron y eso significa millones de pesos. Pero, ¿vamos a dejar que decida Peña el sucesor o que lo decidan las bases No creo que sea el quinazo de Peña; la reforma fue un acuerdo pluripartidista, no se trata de una venganza política como fue con Salinas contra La Quina."

-Pero si no le quitan el sindicato no le quitan el poder...

-Debería revisarse por parte de los gobiernos de los estados y del federal si es una obligación que se les sigan descontando las cuotas a los trabajadores de la educación para entregárselas a Elba Esther.



SINDICATO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

SECCION XVIII MICHOACAN

Premios y Ganadores de la Gran Rifa Estatal del 14 de diciembre de 2012

| LUGARES | PREMIO | BOLETO | NOMBRE DEL GANADOR | REGIÓN |
|-------------|-----------------|--------|---------------------------------|-----------------|
| 1er. Premio | Una casa | 18522 | LETICIA CRUZ FLORES | LÁZARO CÁRDENAS |
| 2do. Premio | Automóvil Tsuru | 51616 | KEERTTIS GREGORI VEGA PEDRIXZTY | URUAPAN |
| 3er. Premio | Automóvil Tsuru | 14764 | NO VENDIDO | INDÍGENA |
| 4to. Premio | Viaje a Ixtapa | 46866 | MARÍA IRMA LARA ORTIZ | URUAPAN |
| 5to. Premio | Computadora | 48642 | ALEJANDRO GARCÍA PONCE DE LEÓN | URUAPAN |
| 6to. Premio | Computadora | 09359 | NO VENDIDO | COAHUAYANA |
| 7º Premio | Computadora | 52022 | NO VENDIDO | ZACAPU |
| 8º Premio | Computadora | 30501 | NO REPORTADO | CES |
| 9º Premio | Computadora | 32543 | NO VENDIDO | MORELIA |
| 10º Premio | TV 29" | 25501 | ARMANDO JACOBO VEGA | MORELIA |
| 11º Premio | TV 29" | 24426 | CINTHIA HERNÁNDEZ | MORELIA |
| 12º Premio | TV 29" | 38422 | NO VENDIDO | NUEVA ITALIA |
| 13º Premio | TV 29" | 04917 | NO VENDIDO | CES |
| 14º Premio | TV 29" | 26555 | NO VENDIDO | MORELIA |
| 15º Premio | Video cámara | 06992 | MARIA CONCEPCION REYES LOPEZ | CES-ZACAPU |
| 16º Premio | Video cámara | 59836 | NO VENDIDO | ZITACUARO |
| 17º Premio | Video cámara | 38291 | DIANA CASTAÑEDA REYES | NUEVA ITALIA |
| 18º Premio | Refrigerador | 30448 | NO VENDIDO | MORELIA |
| 19º Premio | Refrigerador | 23378 | NO REPORTADO | MARAVATIO |
| 20º Premio | DVD mp3 | 02837 | JOSE SALVADOR RIVERA CAZARES | ARTEAGA |
| 21º Premio | DVD mp3 | 06889 | NO VENDIDO | CES |
| 22º Premio | DVD mp3 | 10920 | NO REPORTADO | |
| 23º Premio | DVD mp3 | 21675 | JOSE LUIS GUZMAN SOLORIO | LOS REYES |
| 24º Premio | Celular | 23560 | NO VENDIDO | MARAVATIO |
| 25º Premio | Celular | 33455 | NO VENDIDO | MORELIA |

12 BOLETOS NO VENDIDOS, 3 NO REPORTADOS, 10 GANADORES

ATENTAMENTE
SECRETARIA DE FINANZAS